

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con Dictamen del Comisario y el  
Informe de los Auditores Independientes)

*Carlos Fernández Galguera*  
Contador Público

### **Dictamen del Comisario**

A la Asamblea de Accionistas  
Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada,  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.:

En mi carácter de Comisario de Tarjetas Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A. (la Compañía), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015.

Durante 2015 y hasta la fecha de este dictamen, todas las resoluciones de los accionistas fueron adoptadas fuera de asamblea por unanimidad y las resoluciones del Consejo de Administración fueron adoptadas fuera de sesión por unanimidad, sin embargo, he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Tarjetas Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A., al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Atentamente,

### **RUBRICA**

C.P.C. Carlos Fernández Galguera  
Comisario

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2016.



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Avila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada,  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tarjetas Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A. (la Compañía), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros de Tarjetas Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A., correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión Bancaria.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños

25 de febrero de 2016.



**TARJETAS BANAMEX, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Moras No. 850, México D. F.

Balances Generales

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Disponibilidades (notas 5 y 9)	\$ 617	3,700	Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo (nota 10)	\$ 67,459	69,343
Cartera de crédito de consumo (nota 6):			Otras cuentas por pagar:		
Vigente	87,089	90,732	Acreedores diversos y otras		
Vencida	4,704	5,548	cuentas por pagar (notas 9 y 11)	4,109	6,330
	91,793	96,280	Créditos diferidos y cobros anticipados	2,876	2,760
Menos:			Total del pasivo	74,444	78,433
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 6)	10,489	11,911			
	81,304	84,369	Capital contable (nota 8):		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	853	1,591	Capital contribuido:		
Impuesto sobre la renta diferido, neto (nota 7)	8,733	8,254	Capital social	6,565	6,565
Otros activos	2,703	499	Capital ganado:		
			Reservas de capital	6,560	6,277
			Resultado neto	6,641	7,138
				13,201	13,415
			Total capital contable	19,766	19,980
			Compromiso y pasivos contingentes (nota 16)		
Total activo	\$ 94,210	98,413	Total pasivo y capital contable	\$ 94,210	98,413

<b>Cuentas de Orden</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Intereses devengados no cobrados (nota 6b) \$	347	390
Compromisos crediticios (nota 6b)	213,091	207,844
Otras cuentas de registro	9,933	9,699

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$6,446 en ambas fechas".

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RUBRICA**

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez  
Director General

**RUBRICA**

Lic. Martha Elena Navarrete Villarreal  
Directora de Auditoría Interna

**RUBRICA**

C.P. Ernesto Torres Landa López  
Director de Contraloría

**RUBRICA**

C.P. Armando Leos Trejo  
Director de Información  
Corporativa y Regulatoria

**TARJETAS BANAMEX, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Moras No. 850, México D. F.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por intereses (notas 6, 9 y 13)	\$ 20,559	21,358
Gastos por intereses (notas 6, 10 y 13)	<u>(2,503)</u>	<u>(3,003)</u>
<b>Margen financiero</b>	18,056	18,355
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 6c.)	<u>(12,240)</u>	<u>(13,491)</u>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	5,816	4,864
Comisiones y tarifas cobradas, neto (nota 12)	15,757	15,727
Otros gastos de la operación, neto (notas 6 y 14)	(328)	(292)
Gastos de administración (nota 9)	<u>(11,478)</u>	<u>(10,522)</u>
<b>Resultado de la operación y resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	9,767	9,777
Impuestos a la utilidad causados (nota 7)	(3,605)	(3,359)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 7)	<u>479</u>	<u>720</u>
<b>Resultado neto</b>	<u>\$ 6,641</u>	<u>7,138</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

**RUBRICA**

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez  
Director General

**RUBRICA**

C.P. Ernesto Torres Landa López  
Director de Contraloría

**RUBRICA**

Lic. Martha Elena Navarrete Villarreal  
Directora Auditoría Interna

**RUBRICA**

C.P. Armando Leos Trejo  
Director de Información  
Corporativa y Regulatoria

[https://www.banamex.com/es/conoce\\_banamex/informacion\\_financiera/tarjetas\\_banamex/info\\_financiera.htm](https://www.banamex.com/es/conoce_banamex/informacion_financiera/tarjetas_banamex/info_financiera.htm) y [cnbv.gob.mx](http://cnbv.gob.mx)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

[www.banamex.com/esp/grupo/inf\\_financiera.html](http://www.banamex.com/esp/grupo/inf_financiera.html)

**TARJETAS BANAMEX, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Moras No. 850, México D. F.

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Total capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 6,565	5,812	4,721	244	17,342
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los Accionistas el 30 de abril de 2014:					
Constitución de reservas	-	576	(576)	-	-
Traspaso del resultado de ejercicios anteriores	-	4,389	(4,145)	(244)	-
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los Accionistas el 15 de diciembre de 2014:					
Decreto de dividendos (nota 8a)	-	(4,500)	-	-	(4,500)
<b>Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>	<b>-</b>	<b>465</b>	<b>(4,721)</b>	<b>(244)</b>	<b>(4,500)</b>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 8b):</b>					
Resultado del ejercicio	-	-	-	7,138	7,138
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>6,565</u>	<u>6,277</u>	<u>-</u>	<u>7,138</u>	<u>19,980</u>
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los Accionistas el 30 de abril de 2015:					
Constitución de reservas	-	714	-	(714)	-
Traspaso a otras reservas	-	6,424	-	(6,424)	-
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los Accionistas el 16 de diciembre de 2015:					
Decreto de dividendos (nota 8a)	-	(6,855)	-	-	(6,855)
<b>Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>	<b>-</b>	<b>283</b>	<b>-</b>	<b>(7,138)</b>	<b>(6,855)</b>
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral (nota 8b):</b>					
Resultado del ejercicio	-	-	-	6,641	6,641
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 6,565</u>	<u>6,560</u>	<u>-</u>	<u>6,641</u>	<u>19,766</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

**RUBRICA**

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez  
Director General

**RUBRICA**

C.P. Ernesto Torres Landa López  
Director de Contraloría

**RUBRICA**

Lic. Martha Elena Navarrete Villarreal  
Directora de Auditoría Interna

**RUBRICA**

C.P. Armando Leos Trejo  
Director de Información Corporativa y Regulatoria

[https://www.banamex.com/es/conoce\\_banamex/informacion\\_financiera/tarjetas\\_banamex/info\\_financiera.htm](https://www.banamex.com/es/conoce_banamex/informacion_financiera/tarjetas_banamex/info_financiera.htm) y [cnbv.gob.mx](http://cnbv.gob.mx)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)  
[www.banamex.com/esp/grupo/inf\\_financiera.html](http://www.banamex.com/esp/grupo/inf_financiera.html)

**TARJETAS BANAMEX, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Moras No. 850, México D. F.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ 6,641	7,138
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	732	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>3,126</u>	<u>2,639</u>
	10,499	9,777
Actividades de operación:		
Cambio en cartera de crédito (neto)	3,065	(1,600)
Cambio en otros activos operativos	586	6,728
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,884)	(8,392)
Cambio en otros pasivos operativos	(2,837)	178
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(5,657)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>3,772</u>	<u>6,691</u>
Actividades de financiamiento:		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento - pagos de dividendos en efectivo	<u>(6,855)</u>	<u>(4,500)</u>
(Decremento) incremento neto de disponibilidades	(3,083)	2,191
Disponibilidades al inicio del año	<u>3,700</u>	<u>1,509</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u><u>617</u></u>	<u><u>3,700</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

**RUBRICA**

Lic. Edgardo del Rincón Gutiérrez  
Director General

**RUBRICA**

Lic. Martha Elena Navarrete Villarreal  
Directora Auditoria Interna

**RUBRICA**

C.P. Ernesto Torres Landa López  
Director de Contraloría

**RUBRICA**

C.P. Armando Leos Trejo  
Director Información Corporativa y  
Regulatoria

[https://www.banamex.com/es/conoce\\_banamex/informacion\\_financiera/tarjetas\\_banamex/info\\_financiera.htm](https://www.banamex.com/es/conoce_banamex/informacion_financiera/tarjetas_banamex/info_financiera.htm) y [cnbv.gob.mx](http://cnbv.gob.mx)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

[www.banamex.com/esp/grupo/inf\\_financiera.html](http://www.banamex.com/esp/grupo/inf_financiera.html)



**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Millones de pesos)

**(1) Actividad y eventos sobresalientes-**

***Actividad-***

Tarjetas Banamex, S. A de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A., (la Compañía), con domicilio en Moras No. 850, México D. F., tiene por objeto el otorgamiento de créditos, así como la celebración de todo tipo de contratos y convenios así como operaciones de cualquier naturaleza en los términos de la legislación aplicable. La Compañía es subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A. (el Banco o Banamex), quien posee el 99.99% de su capital.

La Compañía no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados por el Banco, a cambio de un honorario (nota 9).

***Operaciones sobresalientes-***

**2015**

Como se menciona en la nota 8(a), el 16 de diciembre de 2015, mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea, se decretaron dividendos por \$6,855 provenientes de reservas de capital, mismos que fueron pagados el 17 de diciembre de 2015.

**2014**

Como se menciona en la nota 8(a), el 15 de diciembre de 2014, mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea, se decretaron dividendos por \$4,500 provenientes de reservas de capital, mismos que fueron pagados el 16 de diciembre de 2014.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 25 de febrero de 2016, los funcionarios que suscriben los estados financieros adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2015 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los “Criterios contables”), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México (SOFOMES) e instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

El 12 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones de Carácter General aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, donde establece que aquellas SOFOMES que mantengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito, para el registro de sus operaciones se aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos en el anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito en México, a excepción de la Serie “D” criterios relativos a los estados financieros básicos, ya que existe una regla específica para las SOFOMES; en aquellos casos no previstos por los criterios para instituciones de crédito, existe un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables en el orden que se menciona en el siguiente párrafo.

Las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros más importantes sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios y la realización de los activos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**a) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria aplicables a instituciones de crédito, las cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el valor de la unidad de inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado en función de la inflación por el Banco de México (Banco Central).

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	\$ 5.3812	2.10%	10.39%
2014	5.2704	4.18%	12.34%
2013	5.0587	3.78%	11.76%
	=====	=====	=====

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios de inmediata realización. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal más los intereses devengados.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(c) Cartera de crédito-**

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Al momento de su contratación, las líneas de crédito no utilizadas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente se traspasan a la cartera de crédito.

*Créditos e intereses vencidos*

Para créditos al consumo revolventes, los saldos insolutos e intereses se clasifican como vencidos cuando no han sido cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días vencidos. Si los adeudos consisten en créditos al consumo no revolventes que presenten pagos periódicos parciales de principal e intereses, se clasifican como vencidos cuando presenten 90 ó más días naturales de vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito (pago de tres amortizaciones consecutivas o el pago de una exhibición, en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales). En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

*Créditos reestructurados o renovados*

En el caso de créditos reestructurados, la Compañía cuenta con criterios de elegibilidad, tomando en cuenta que el plazo debe estar basado en la capacidad de pago del cliente y en el importe por pagar.

Se pueden consolidar dos o más tarjetas de crédito de un mismo cliente en una reestructura. No se pueden consolidar créditos de productos diferentes a tarjetas de crédito de una reestructura de tarjeta de crédito.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El pago mensual debe cubrir interés y capital, así como el plazo máximo de reestructura es de 60 meses.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven originados de un crédito revolvente, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior son considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

La Compañía evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100% y se hayan agotado las gestiones de cobro. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito.

**(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito” (las Disposiciones), establecidas por la Comisión Bancaria las cuales estipulan que la calificación de la cartera se lleve a cabo de acuerdo al comportamiento histórico del portafolio.

La Comisión Bancaria establece los grados de riesgo y porcentajes de estimación de la cartera de consumo revolvente como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
A1	0	3.0%
A2	3.01	5.0%
B1	5.01	6.5%
B2	6.51	8.0%
B3	8.01	10.0%
C1	10.01	15.0%
C2	15.01	35.0%
D	35.01	75.0%
E	Mayor a	75.01%
==	=====	=====

Las reservas preventivas de tarjeta de crédito se calculan considerando una base crédito por crédito, de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, así como v) impago.

El monto total de reservas a constituir es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento, por la severidad de la pérdida y la exposición a incumplimiento.

Conforme a la estimación y análisis de la Compañía, se aplican castigos financieros a los créditos de tarjeta de crédito que se encuentran provisionados al 100% y que tengan siete o más mensualidades vencidas dado que es el tiempo en que estiman que la probabilidad de recuperación ya es muy baja. Se realizan castigos operativos por los créditos cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(e) Otros activos-**

Incluyen principalmente pagos anticipados al Banco por servicios administrativos así como impuestos retenidos pendientes de acreditar y costos de originación.

**(f) Impuesto sobre la renta (ISR)-**

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(g) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registra el préstamo directo que la Compañía recibió del Banco. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(h) Provisiones-**

La Compañía reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente provisiones de puntos "Premia" y pagos por servicios administrativos. Los puntos "Premia" son registrados en resultados conforme son exigibles, basándose en la facturación de las tarjetas de crédito incorporadas en el programa.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(i) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses cobrados por anticipado se presentan como parte de la cartera que les dio origen y se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito se presentan netas de los costos y gastos asociados en el rubro de “Otros activos”, o bien en “Créditos diferidos y cobros anticipados” dependiendo de la naturaleza (deudora o acreedora) del monto neto. Dichas comisiones, así como los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos, se difieren en un período de 12 meses.

Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas, neto” en el estado de resultados.

**(j) Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos monetarios se ajustan en forma mensual al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en la cuenta “Resultado por intermediación”.

**(k) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(l) Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se determinó multiplicando las aportaciones de capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados por factores derivados del valor de la UDI, que midieron la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)



**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(4) Cambios contables-**

- I. El 31 de diciembre de 2014, la Comisión emitió la Resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (la Resolución), que entraron en vigor a partir de octubre 2015.

Establece como índice de capitalización mínimo requerido para las instituciones de crédito un 8% y se prevén coeficientes de cumplimiento para los componentes del capital neto, específicamente, para el capital básico de 6% y para el capital fundamental por lo menos de 4.5%, así mismo, se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% de los activos ponderados sujetos a riesgos totales, el cual deberá constituirse por capital fundamental.

Además establece que las instituciones deberán realizar al menos una vez al año, una evaluación de la suficiencia de capital para determinar si el capital neto con el que cuentan resulta suficiente para cubrir las posibles pérdidas que puedan enfrentar en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas, con el fin de que las instituciones de banca múltiple cuenten, en todo momento, con un nivel de capital adecuado en relación a su perfil de riesgo deseado y, con estrategias que permitan mantener los niveles de capital dentro de este.

Finalmente, se actualizó los coeficientes de cargo por riesgo de mercado considerando los factores de riesgo de mercado que se presentan toda vez que no han sido modificados en un largo tiempo y deben reflejarse con mayor exactitud las condiciones actuales, al tiempo de alinear el tratamiento de la tenencia de acciones en el marco de riesgo de mercado, conforme a las prácticas internacionales.

- II. Con fecha 27 de agosto de 2015, la Comisión emitió una Resolución que efectúa diversos ajustes a la metodología para la calificación de cartera crediticia de consumo no revolvente, tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, a fin de reconocer en dicha calificación el esquema para la cobertura de pérdidas esperadas, así como ciertas garantías en el referido proceso y provisionar de mejor manera las reservas preventivas por riesgos crediticios. Adicionalmente, para esos mismos créditos de consumo se estima conveniente reconocer los esquemas de garantía conocidos como de paso y medida o de primeras pérdidas, para dicha calificación de cartera, a fin de eliminar asimetrías regulatorias.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**Mejoras a las NIF 2015**

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La entrada en vigor de estas mejoras a las NIF, no tuvo efectos en la información financiera de la Compañía.

**(5) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de disponibilidades se analiza como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos a la vista en bancos del país	\$	617	3,700
		====	====

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses devengados de estos depósitos ascienden a \$63 y \$54, respectivamente, registrados en el rubro de "Ingresos por intereses".

**(6) Cartera de crédito-**

**(a) Análisis de la cartera de crédito-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito, tanto vigente como vencida, corresponde exclusivamente a saldos de tarjetas de crédito por \$91,793 y \$96,280, en moneda nacional. Por los años terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos por intereses derivados de las tarjetas de crédito ascienden a \$20,496 y \$21,304 respectivamente.

Tasas ponderadas anuales de rendimiento:

Durante 2015 y 2014, la tasa ponderada anual de rendimiento (no auditada) de tarjeta de crédito fue de 23% y 24%.

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de los créditos de consumo reestructurados ascendió a \$78 y \$102, respectivamente, de los cuales se clasifican como cartera vigente \$70 y \$92 y como cartera vencida \$8 y \$10, respectivamente.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se obtuvieron garantías en las reestructuras de tarjeta de crédito.

Costos y gastos por otorgamiento:

Los costos y gastos relacionados con el otorgamiento de tarjetas de crédito por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a \$430 y \$554, respectivamente, los cuales se registran en el rubro de “Gastos por intereses”, y se refieren principalmente a emisión de plásticos. La amortización relativa a estos costos y gastos tiene un plazo máximo de 12 meses.

**(b) Información adicional sobre la cartera-**

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2015, no existen financiamientos a grupos de riesgo común cuyo importe rebase el 10% del capital básico de la Compañía. Las políticas y procedimientos establecidos para determinar las concentraciones de riesgo de crédito, políticas de otorgamiento y control, se describen en la nota 17.

Cartera vencida:

El total de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2015 y 2014, tiene una antigüedad inferior a 210 días a partir de que ésta fue clasificada como tal, como consecuencia de la política de castigos financieros descrita en la nota 3(d).

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial del año	\$ 5,548	4,593
Liquidaciones	(1,940)	(945)
Castigos	(13,668)	(13,486)
Trasposos de cartera vigente	16,893	17,409
Trasposos a cartera vigente	<u>(2,129)</u>	<u>(2,023)</u>
Saldo al final del año	\$ 4,704 =====	5,548 =====

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida, incluyendo intereses moratorios, ascienden a \$347 y \$390.

Cartera vendida en 2015:

El 30 de marzo de 2015, la Compañía vendió a Administradora de Portafolios Euroamerican, S. de R.L. de C.V. 22,319 créditos (totalmente castigados financieramente) con un valor nominal de \$2,276. La contraprestación recibida fue de \$12, que corresponden a la utilidad contable generada y que fueron registrados dentro del rubro “Otros gastos de la operación, neto”.

Recuperaciones:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los montos derivados de las recuperaciones, ascienden a \$860 y \$815 que fueron registrados dentro del rubro “Otros gastos de la operación, neto”.

Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de las líneas de crédito no utilizadas asciende a \$213,091 y \$207,844 respectivamente.

Desastres naturales:

2014:

Derivado de los desastres naturales ocasionados por el huracán “Odile”, la Comisión Bancaria emitió, mediante oficio 113-1/115279/2014, de fecha 19 de septiembre de 2014, los criterios contables especiales temporales para la aplicación del programa de apoyo a damnificados, los cuales fueron aplicados por la Compañía, a los créditos contratados por sus clientes de las zonas afectadas correspondientes a tarjetas de crédito. A estos clientes se les otorgó el diferimiento en el pago de intereses hasta por 90 días, mismos que serán liquidados al final de la vigencia de los créditos. Los créditos vigentes en los cuales se otorgó este apoyo no fueron considerados como reestructurados y se mantuvieron en cartera vigente, de conformidad con el criterio contable especial emitido por la Comisión Bancaria. El detalle de los conceptos y montos estimados por los cuales se realizó la afectación contable con motivo de la presente autorización, fueron aplicados a 21,231 tarjetas de crédito por un monto de \$22.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El importe estimado que se hubiera registrado al 31 de diciembre 2014, en el balance general y en el estado de resultados de no haberse aplicado los criterios contables mencionados en los párrafos anteriores, es por \$22, correspondiente a intereses.

(c) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

Como se explica en la nota 3(d), se constituyen estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios. Los resultados sobre la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Cartera evaluada</u>	<u>Estimación preventiva</u>	<u>Cartera evaluada</u>	<u>Estimación preventiva</u>
A1-Mínimo	\$ 49,224	953	47,979	956
A2-Mínimo	11,401	592	12,313	644
B1-Bajo	8,114	739	8,810	1,458
B2-Bajo	5,804	1,073	6,331	497
B3-Bajo	3,720	361	4,804	461
C1-Medio	2,798	395	3,206	446
C2-Medio	3,148	802	3,944	1,003
D-Alto	6,467	4,451	7,864	5,402
E-Irrecuperable	<u>591</u>	<u>597</u>	<u>451</u>	<u>466</u>
	91,267	9,963	95,702	11,333
Intereses devengados no cobrados de cartera vencida	<u>526</u>	<u>526</u>	<u>578</u>	<u>578</u>
	\$ <u>91,793</u>	<u>10,489</u>	<u>96,280</u>	<u>11,911</u>
	=====	=====	=====	=====

Los movimientos de la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	\$ 11,911	11,906
Creación de estimaciones en resultados	12,240	13,491
Aplicaciones por castigos <sup>(1)</sup>	(13,668)	(13,486)
Otros, neto	<u>6</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	\$ <u>10,489</u>	<u>11,911</u>
	=====	=====

<sup>(1)</sup>No existieron castigos por créditos con partes relacionadas.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(7) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

**Impuestos a la utilidad**

El (gasto) beneficio por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>En los resultados del periodo:</b>		
ISR corriente	\$ (3,605)	(3,359)
ISR diferido	<u>479</u>	<u>720</u>
	\$ (3,126)	(2,639)
	=====	=====

El monto de los pagos provisionales efectuados al 31 de diciembre de 2015 fue de \$5,657.

A continuación se presenta en forma condensada una conciliación entre el resultado contable y para efectos de ISR por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 9,767	9,777
Efecto fiscal de la inflación	(464)	(832)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	12,240	13,491
Deducción de créditos irrecuperables	(8,821)	(7,970)
Gastos no deducibles	12	310
Provisiones, netas	428	265
Pagos anticipados, neto	274	5,923
Costos de originación de créditos, neto	314	750
Pérdida fiscal por venta de cartera	(2,126)	-
Otros, neto	<u>394</u>	<u>135</u>
Utilidad fiscal	12,018	21,849
Amortización de pérdidas fiscales	<u>-</u>	<u>(10,653)</u>
Resultado fiscal	<u>12,018</u>	<u>11,196</u>
ISR causado al 30%	\$ 3,605	3,359
	=====	=====

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

A continuación se presenta una conciliación de la tasa efectiva de la Compañía, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

		<u>2015</u>		<u>2014</u>
Conciliación entre la tasa efectiva y la tasa de impuesto causado:				
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$	9,767		9,777
ISR corriente		3,605	37%	3,359      34%
ISR diferido		(479)	(5%)	(720)      (7%)
		====		====
Tasa efectiva			<u>32%</u>	<u>27%</u>
Partidas temporales	\$	-	-	126      1%
Partidas permanentes		150	(2%)	195      2%
		====		====
			-	<u>3%</u>
			30%	30%
			====	====

ISR diferido:

El activo (pasivo) por ISR diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de las siguientes partidas:

		<u>2015</u>		<u>2014</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$	7,894		7,485
Provisiones		127		130
Cobros anticipados		926		803
Otros, principalmente pagos anticipados		(214)		(164)
		====		====
	\$	8,733		8,254
		====		====

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos excepto valor histórico del capital social)

El movimiento de crédito (débito) del ISR diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$	(409)	(1,657)
Provisión de gastos		3	37
Cobros anticipados		(123)	(111)
Pérdidas fiscales por amortizar		-	3,084
Otros		<u>50</u>	<u>(2,073)</u>
Diferido en resultados	\$	(479)	(720)
		=====	====

**(8) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estructura del capital social se muestra a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital fijo Serie "A"</u>	<u>Capital fijo Serie "B"</u>	<u>Valor histórico en el capital social (en miles de pesos)</u>	<u>Porcentaje</u>
Banco Citicorp Global Holdings, Inc.	10,000,000	6,436,422,015	\$ 6,446,422	99.99993%
	-	4,568	5	0.00007%
Total	10,000,000	6,436,426,583	\$ 6,446,427	100%

*Decreto de dividendos-*

El 16 de diciembre de 2015, mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea, se decretaron dividendos por \$6,855 provenientes de "Reservas de capital". Dicho monto fue pagado el 17 de diciembre de 2015.

(Continúa)



**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El 15 de diciembre de 2014, mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea, se decretaron dividendos por \$4,500 provenientes de “Reservas de capital”. Dicho monto fue pagado el 16 de diciembre de 2014.

**(b) Resultado integral-**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no hubieron partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se llevaran directamente al capital contable, por lo que la utilidad integral del ejercicio corresponde a la utilidad neta presentada en los estados de resultados.

**(c) Restricciones al capital contable-**

La Ley de Instituciones de Crédito obliga a la Compañía a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución.

**(d) Capitalización (no auditado)-**

De conformidad a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidas por la Comisión Bancaria, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009; modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial en diversas fechas donde la última corresponde al 28 de octubre de 2015. En el Artículo 72, del mencionado ordenamiento, se establece la observancia de las SOFOMES Reguladas las mismas obligaciones en materia de Capitalización que le son aplicables a las Instituciones de Crédito resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 24 de junio del 2013 y reformado en publicación del 12 de enero 2015.

En virtud del fundamento aplicable a las SOFOMES Reguladas, el capital neto se determina conforme a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Bancaria el 2 de diciembre 2005, modificada el 9 de abril del 2010 para incorporar el Título Primero Bis Requerimientos de Capital de las Instituciones de Crédito y subsecuentes resoluciones siendo la última el 31 de diciembre de 2015.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Compañía, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Capital al 31 de diciembre:</i>		
Capital contable	\$ 19,766	19,980
Intangibles	(2)	(13)
ISR diferido activos	<u>(6,756)</u>	<u>(6,257)</u>
Capital básico (Tier 1)	13,008	13,710
Reservas preventivas generales constituidas		
– Capital complementario (Tier 2)	<u>–</u>	<u>–</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 13,008	13,710
	=====	=====

Las cifras del capital, de los activos en riesgo y de los índices de capitalización al 31 de diciembre de 2015, se presentan a continuación:

	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<i>Activos en riesgo:</i>		
Riesgo de mercado - Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ <u>471</u>	<u>38</u>
Riesgo de crédito:		
De los acreditados en operaciones de crédito	82,553	6,604
Otros activos	<u>3,435</u>	<u>275</u>
Total riesgo de crédito	<u>85,988</u>	<u>6,879</u>
Total riesgo de mercado y crédito	86,459	6,917
Riesgo operacional	<u>9,033</u>	<u>723</u>
Total	\$ 95,492	7,640
	=====	=====

Las cifras del capital, de los activos en riesgo y de los índices de capitalización al 31 de diciembre de 2014, se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<b><u>Activos en riesgo equivalentes</u></b>	<b><u>Requerimiento de capital</u></b>
<i><u>Activos en riesgo:</u></i>		
Riesgo de mercado - Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ <u>1,230</u>	<u>98</u>
Riesgo de crédito:		
De los acreditados en operaciones de crédito	86,498	6,920
Otros activos	<u>4,019</u>	<u>322</u>
Total riesgo de crédito	<u>90,517</u>	<u>7,242</u>
Total riesgo de mercado y crédito	91,747	7,340
Riesgo operacional	<u>6,998</u>	<u>560</u>
Total	\$ 98,745 =====	7,900 =====
	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<i><u>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	15.13%	15.15%
Capital complementario (Tier 2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>15.13%</u>	<u>15.15%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital básico (Tier 1)	15.04%	13.88%
Capital complementario (Tier 2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>15.04%</u>	<u>13.88%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	13.62%	13.88%
Capital complementario (Tier 2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>13.62%</u>	<u>13.88%</u>

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La suficiencia de capital se evalúa a través de la proyección del índice de capitalización y los planes de negocio, a partir de estos resultados el área de Infraestructura de Riesgos da seguimiento sobre los impactos en los principales límites de operación de la Compañía determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas precautorias para mantener un capital suficiente y adecuado.

**(9) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

Las operaciones efectuadas con compañías relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por intereses y comisiones:		
Banamex	\$ 63	54
	=====	====
Gastos:		
Por servicios administrativos recibidos:		
Banamex	\$ 7,620	6,916
Por intereses y comisiones diversas de		
Banamex	2,073	2,449
	=====	====

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos con partes relacionadas se integran como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Disponibilidades:</u>		
Banamex	\$ 617	3,700
	====	=====
<u>Otras cuentas por cobrar</u> <sup>1</sup> :		
Banamex	\$ -	976
	====	=====
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Banamex	\$ 933	104
	====	=====

<sup>(1)</sup> De acuerdo al contrato de prestación de servicios de la Compañía con Banamex (nota 16a.), este último es el encargado de la administración de los créditos, y liquida o cobra a la Compañía el monto neto que resulte de las transacciones efectuadas por los acreditados de manera diaria. La cuenta por cobrar al Banco derivada de cobros realizados por Banamex pendientes de traspasar a la Compañía se registra en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto".

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los financiamientos recibidos de Banamex, compañía tenedora, se presentan en el rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos” (ver nota 10). Adicionalmente, se tienen firmados contratos de prestación de servicios según se muestra en la nota 16(a).

**(10) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Con fecha 10 de marzo 2008 y 2011, la Compañía firmó con el Banco dos contratos por dos líneas de crédito revolventes para su operación, la primera por \$90,000 (Línea 1) y la segunda por \$20,000 (Línea 2), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene un saldo por pagar al Banco relacionado con la Línea 1 (correspondiente al contrato marco del 10 marzo de 2008) por \$67,459 y \$69,343, con vencimiento el 24 de enero de 2015 y el 24 de enero de 2014, respectivamente. Las tasas de interés pactadas varían de acuerdo a cada uno de los pagarés de disposición.

Adicionalmente, existe una línea de crédito documentada con un Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente (la cual al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no ha sido utilizada), dividida en dos porciones de \$2,000 cada una.

El gasto por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue por \$2,073 y \$2,449, respectivamente.

**(11) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” se integra como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos a la utilidad	\$	-	3,359
Acreedores diversos y Otras cuentas por pagar <sup>(1)</sup>		<u>4,109</u>	<u>2,971</u>
Total		<u>4,109</u> =====	<u>6,330</u> =====

En el ejercicio 2015, los acreedores diversos <sup>(1)</sup> tuvieron movimientos por \$50,340 correspondiente a incrementos y \$49,202 relacionados con liquidaciones y cancelaciones. En el ejercicio 2014, los acreedores diversos tuvieron movimientos por \$31,816 correspondiente a incrementos y \$31,338 relacionados con liquidaciones y cancelaciones.

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra principalmente por provisiones de gastos, impuesto al valor agregado, programas de beneficios a clientes, acreedores por operaciones propias del negocio, entre otros.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(12) Comisiones y tarifas cobradas, neto-**

Las comisiones reconocidas en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisión por otorgamiento de crédito (primer anualidad y subsecuentes)	\$ 11,761	12,772
Comisión por disposición de efectivo	793	800
Comisión por pago tardío	3,257	1,644
Otras comisiones	<u>295</u>	<u>1,124</u>
	16,106	16,340
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(349)</u>	<u>(613)</u>
	\$ 15,757	15,727
	=====	=====

**(13) Ingresos y gastos por intereses-**

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses de cartera	\$ 20,496	21,304
Intereses por depósitos bancarios	<u>63</u>	<u>54</u>
Ingresos por intereses	\$ 20,559	21,358
	=====	=====

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 2,073	2,449
Costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito	<u>430</u>	<u>554</u>
	\$ 2,503	3,003
	=====	=====

**(14) Otros (gastos) ingresos de la operación -**

Los otros (gastos) ingresos se analizan como sigue:

Otros ingresos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Recuperaciones	\$ 936	898
Utilidad por cesión de cartera	12	-
Cancelación de provisiones diversas	<u>117</u>	<u>17</u>
	<u>1,065</u>	<u>915</u>
<u>Otros gastos</u>		
Quebrantos	(1,145)	(869)
Creación de reserva	(2)	(55)
Otros	<u>(246)</u>	<u>(283)</u>
	<u>(1,393)</u>	<u>(1,207)</u>
	\$ (328)	(292)
	=====	=====

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(15) Indicadores financieros (no auditado)-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Índice de morosidad	5.1%	5.8%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	223.0%	214.7%
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	12.4%	10.5%
ROE ( <i>utilidad neta/capital contable promedio</i> )	29.5%	38.0%
ROA ( <i>utilidad neta/activo total promedio</i> )	7.2%	8.3%
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos) *	0.9%	5.3%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	7.0%	5.3%

*Activos líquidos* – Disponibilidades

*Pasivos líquidos* – Préstamos bancarios y de otros organismos a corto plazo.

**(16) Compromiso y pasivos contingentes-**

- a) La Compañía tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos por tiempo indefinido con el Banco. El gasto por servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$7,620 y \$6,916, respectivamente (nota 9).
- b) En el curso normal de las operaciones, la Compañía ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias.
- c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(Continúa)



**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(17) Administración de riesgos (no auditado)-**

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental de la Compañía es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria, la Compañía continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, llevar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Compañía puede asumir compete al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: valor en riesgo, margen en riesgo, capital económico, rentabilidad sobre capital económico, así como indicadores de riesgo consolidado.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos, la responsabilidad de vigilar el establecimiento de los procedimientos para la medición, administración, supervisión y control de riesgos, conforme a las disposiciones legales vigentes, las políticas establecidas y dentro del marco de límites globales aprobados.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), otros miembros del Consejo de Administración, los Directores Corporativos, así como el Director de Auditoría Interna. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Compañía y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Para soportar las actividades del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, la Compañía cuenta con la UAIR con responsabilidad sobre la Compañía, la cual tiene una línea de reporte al Comité de Riesgos. Las actividades que desempeña la UAIR comprenden:

- La identificación y medición de los riesgos financieros, vigilando que la administración de riesgos sea integral, de conformidad con las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración y de conformidad a las disposiciones aplicables.
- Proponer a los órganos de gobierno, las metodologías de valuación y medición de riesgos y su aplicación una vez que han sido aprobadas por el Comité de Riesgos, a fin de dar cumplimiento a las funciones de identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos y sus límites, considerando tanto los límites por unidad de negocio, por línea y consolidado.
- Informar de manera periódica al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a los responsables de las unidades de negocio y al Director General lo que se muestra a continuación:
  - La exposición por tipo de riesgo que afecta los resultados de la Compañía.
  - La observancia y desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites e indicadores de exposición a los distintos tipos de riesgo, autorizados por el Consejo de Administración.
  - Los informes de medición de riesgos que se generan como se menciona a continuación:

Mensual:     - Estimación de pérdidas esperadas y reservas de los portafolios de crédito.  
                   - Estimación del Capital Regulatorio de conformidad a las disposiciones aplicables.  
                   - Reporte de Observancia de Límites y, en su caso, medidas correctivas, a los respectivos Comités.  
                   - Reporte sobre las pérdidas potenciales bajo condiciones de tensión, también conocidas como “*Stress testing*”.

Trimestral:   - Reportes sobre riesgo operativo, tecnológico y legal, así como el reporte trimestral al Consejo de Administración.  
                   - Reporte de Revelación que incluye: suficiencia de capital; riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo; así como la evolución de la cartera de crédito.

Anual:         - Presentación de propuesta de límites para aprobación en las instancias correspondientes.  
                   - Para aprobación del Comité de Riesgos la propuesta de objetivos, métodos y procedimientos inscritos en la revisión anual del Manual de Políticas de Riesgos.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- Revisión de los modelos de las pérdidas esperadas contra las utilidades y pérdidas observadas.

**(a) Riesgos de mercado que afectan el margen financiero.-**

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por un cambio en las tasas de interés en un periodo específico. El riesgo de mercado está basado en el re-precio o en la madurez contractual de los componentes de la hoja de balance. La herramienta que se utiliza para monitorear el riesgo de mercado se conoce como análisis de brechas.

La brecha en un periodo se determina como la diferencia entre el monto de los activos que maduran o re precian en el periodo versus el saldo de los pasivos que maduran o re precian en el mismo periodo. Las brechas son calculadas para un conjunto de plazos representativos dentro del balance.

El siguiente paso en la estimación del riesgo es determinar el cambio en el valor de las brechas ante un incremento o decremento en las tasas de interés, se tiene definido un cambio de cien puntos básicos en ambos sentidos. El cambio en valor se estima para cada una de las brechas, es la diferencia en el valor presente antes y después del incremento, y la suma de los cambios representa el riesgo de mercado de la posición total.

Las posiciones que impactan el margen financiero en el estado de resultados, se evalúan a través de los intereses devengados generados entre las posiciones activas y pasivas del balance.

La sensibilidad promedio de la Institución ante un movimiento de tasas durante el cuarto trimestre 2015 fue de 40.512 millones de pesos. Lo anterior se calculó con un movimiento de 100 pb en la tasa de re-precio del total de activos y pasivos.

**(b) Riesgo de liquidez y balance-**

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La herramienta utilizada para monitorear la posición de liquidez es el indicador de necesidad de acceso al mercado (MAR). El MAR cuantifica el déficit diario y acumulado en condiciones normales de negocio. El déficit para cualquier período representa la necesidad de fondeo o colocación en los mercados (internos o externos), requerida para cubrir las obligaciones a su vencimiento. La determinación de las limitantes para este déficit se hace sobre la base de los escenarios extremos en los que la Compañía enfrenta un escenario de pérdida de algunas de sus fuentes de fondeo, sufre pérdidas en posiciones valuadas a mercado y hace uso de sus recursos para enfrentar la situación. En la medida que las acciones de financiamiento sean capaces de cubrir las necesidades operativas, el monto de recursos en los que la Compañía está “corta” se convierte en el límite de liquidez aprobado.

Con propósitos de monitoreo y atendiendo a la fungibilidad de la liquidez el vehículo de la Compañía está incluido dentro del paquete de liquidez del Banco aprobado en diciembre 2014 y su riesgo de liquidez se monitorea dentro de la liquidez global del Banco.

Operaciones pasivas:

Se da seguimiento mensual en el Comité de Riesgos a las fuentes de fondeo significativas.

**(c) Riesgos de crédito que afectan el costo crediticio y el margen financiero-**

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Compañía.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, adquisición, cesión, control, administración, recuperación, otorgamiento de reestructuras y renovaciones, así como clasificación de riesgos crediticios basado en los manuales internos correspondientes para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de indicadores de exposición a riesgo crediticio y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de los portafolios así como la calidad crediticia de los mismos. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

Se tienen implementados procedimientos para la adquisición de cartera, entre los que se encuentran la valuación de cartera, revisión de aspectos legales y contables, así como la verificación de la calidad de los expedientes. Como parte de proceso de recuperación de cartera, la institución lleva a cabo cesiones o venta de un grupo determinado de créditos, entre los procesos para llevar a cabo la venta destacan la valuación de cartera, la invitación a agencias colocadoras e inversionistas y el establecimiento del precio mínimo para la subasta.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Se cuenta con un proceso de otorgamiento de reestructuras como apoyo a clientes morosos, se les brinda un nuevo plan de pagos en una cuenta nueva, en la cual pierde los beneficios de revolvencia del producto original y a cambio obtiene un plazo y una tasa fija. La línea de crédito de las tarjetas se renueva de acuerdo a la experiencia crediticia del cliente dentro y fuera de la institución.

Se realiza el cálculo de la reserva créditos al consumo con base en las Disposiciones, las cuales estipulan que la calificación de la cartera se lleve a cabo de acuerdo al comportamiento histórico del portafolio.

En el caso de cartera revolvente y no revolvente, el Banco ha implementado de manera automatizada dicha metodología. Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva de la cartera revolvente se debe calcular utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes para el caso de los saldos y del periodo de facturación para los pagos. Asimismo, se consideran factores tales como: i) incumplimientos acumulados, ii) incumplimientos históricos, iii) porcentaje de pago, iv) porcentaje de uso, v) antigüedad de la cuenta, viii) saldo del crédito, ix) línea del crédito y ix) saldo al corte para la determinación de la probabilidad de incumplimiento; mientras que la severidad de la pérdida es un parámetro único establecido en las Disposiciones. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para la cuentas activas; para las cuentas inactivas, la reserva es el 2.68% de la línea de crédito. Cabe señalar que los resultados asociados a las mencionadas metodologías son revisados por el área contable del Banco.

Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva de la cartera no revolvente se debe calcular utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito para la determinación de la probabilidad de incumplimiento; mientras que la severidad de la pérdida es un parámetro único establecido en las Disposiciones. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Para la cartera de consumo se realiza el cálculo de la reserva para tarjetas de crédito y créditos al consumo con base en las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**SOFOM TC BANAMEX**

<u>Cifras Promedio de la Cartera</u>	<u>4T2015</u>					
	<u>Saldo</u>	<u>Exposición</u>	<u>PD</u>	<u>LGD</u>	<u>Pérdida Esperada</u>	<u>Pérdida No Esperada</u>
<b>Vigente</b>	86,709	174,548			6,006	20,231
<b>Vencida</b>	4,778	4,842			3,350	674
<b>Total</b>	91,487	179,390	6%	87%	9,356	20,905
<b>Valuación</b>						
<b>sep-15</b>	%	<b>dic-15</b>	%	$\Delta$		
87,902	98%	90,085	98%	-0.1%		

El saldo de la cartera vencida es catalogado en los siguientes grupos de acuerdo a la fecha en que los créditos fueron clasificados como vencidos.

	<u>Saldo</u>	<u>Reserva</u>
<i>Cartera Vencida (1 a 180 días naturales)</i>		
<i>4to Trimestre 2015</i>	\$ 4,704	3,605
	=====	=====

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Cartera Total por grado de riesgo:

4to Trimestre 2015

Reservas otros Créditos Revolventes

<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Cartera</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Rango</b>
<b>A-1</b>	49,223.8	953.4	( 0.0% , 3.0% )
<b>A-2</b>	11,400.7	591.5	( 3.0% , 5.0% )
<b>B-1</b>	8,114.2	739.3	( 5.0% , 6.5% )
<b>B-2</b>	5,803.8	1073.0	( 6.5% , 8.0% )
<b>B-3</b>	3,720.0	360.6	( 8.0% , 10.0% )
<b>C-1</b>	2,797.8	394.7	( 10.0% , 15.0% )
<b>C-2</b>	3,148.6	803.1	( 15.0% , 35.0% )
<b>D</b>	6,466.8	4,450.6	( 35.0% , 75.0% )
<b>E</b>	1,118.3	1,122.8	( 75.0% , ∞ )
	<b>91,793.9</b>	<b>10,489.0</b>	<b>11.4%</b>

El total de la cartera se encuentra denominada en moneda nacional.

4to Trimestre 2015

	<u>Cambios en Reservas</u>	<u>Castigos Financieros</u>	<u>Costo de Crédito</u>	<u>Recuperaciones</u>
<b>Total</b>	\$ -310	3,227	\$ 2,917	\$ -229

Reestructuras Cartera Vigente

	<u>Saldo</u>	<u>Reserva</u>
Consumo	\$ 71	14

Reestructuras Cartera Vencida

	<u>Saldo</u>	<u>Reserva</u>
Consumo	\$ 8	0.2

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La desagregación de la exposición por entidad federativa se muestra a continuación:

<b>Estado de la República</b>	<b>Exposición</b>
Ciudad de México	47,968
Estado de México	6,704
Jalisco	4,639
Nuevo León	2,933
Veracruz	2,423
Coahuila	3,118
Guanajuato	2,016
Michoacán	1,546
Baja California	1,694
Otros	17,526

La cartera emproblemada y vencida se desagrega de la siguiente forma:

<b>Estado de la República</b>	<b>Exposición</b>	<b>Reserva</b>
Ciudad de México	1,810	1,449
Estado de México	329	262
Jalisco	229	181
Veracruz	136	109
Coahuila	110	88
Nuevo León	107	85
Sinaloa	85	68
Guanajuato	90	72
Baja California	80	64
Otros	817	653

La exposición total de la cartera está dado por:

	<b>Saldo</b>	<b>Exposición</b>	<b>Reserva</b>	<b>Exposición - Reserva</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 90,728</b>	<b>169,274</b>	<b>10,456</b>	<b>158,818</b>

(Continúa)



**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los resultados asociados a la metodología mencionada en la nota 3d, son revisados por el área contable de la Compañía.

La metodología que se utiliza para la medición y el control del riesgo crediticio en los portafolios de consumo es la metodología interna de la institución, la cual está basada en el cálculo de pérdida esperada. Para dicha estimación se calcula la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida con información histórica de los portafolios de consumo de al menos 5 años, con excepción de aquellos portafolios que su creación haya sido en los últimos 5 años.

Para calcular la probabilidad de incumplimiento del portafolio de crédito de consumo, se utiliza la información histórica a nivel cluster, grupo de cuentas con características similares, dichas características son los meses vencidos y los meses de antigüedad de la cuenta. La severidad de la pérdida se estima tomando en cuenta el monto de las recuperaciones netas de los costos de recuperación y se le aplica un ajuste para obtener el parámetro bajo condiciones de estrés.

Se cuenta con una calculadora, que recibe información de la base de datos central. Las tablas correspondientes cuentan con información mensual por contrato incluyendo los datos más relevantes para todas las áreas usuarias. Esta información es validada por el área de Modelo de Gestión, la gerencia de producto y por el área contable.

A nivel transacción se utilizan las familias de modelos que se detallan a continuación:

Modelos de originación - Los modelos de originación contienen información tanto de la solicitud de crédito, así como las referencias externas del cliente, buró de crédito, otra relación con la Compañía, bases de fraudes, etc. Adicionalmente, existe un área de Dictaminación.

Modelos de comportamiento - Los modelos de comportamiento son utilizados principalmente para la administración de las cuentas una vez que ya fueron otorgadas: aumentos o disminuciones de la línea de crédito, autorización de sobregiros, promoción de nuevos productos (ventas cruzadas), estrategias de tasa y comisiones y estrategias de cobranza.

Las calificaciones o “scores” de comportamiento son insumos para el cálculo del riesgo de crédito. Los “scores” predicen el comportamiento de los acreditados en los siguientes seis meses, por lo que se adecuan las metodologías de riesgo para los cálculos de riesgo anuales.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las métricas de medición de riesgo crediticio determinadas mensualmente para el Comité de Riesgo y en su caso trimestralmente por el Consejo de Administración son:

- Pérdida esperada
- Pérdida no esperada
- Pérdida bajo condiciones de tensión
- Volatilidad de las pérdidas
- Pérdidas consolidadas, incluyendo riesgo de crédito y riesgo de mercado

**(d) *Riesgo operacional, legal y tecnológico-***

*Riesgo operacional:*

La administración del Riesgo Operacional se rige por la política institucional *Management Control Assesment (MCA en adelante)*, la cual incluye el riesgo legal y de sistemas. Riesgo Operacional se encuentra definido como se describe a continuación:

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de fallas o procesos internos inadecuados, producidas por el comportamiento humano o de sistemas, o debido a sucesos externos. Incluye el riesgo de imagen y franquicia asociados a una práctica indebida de los negocios en que opera la entidad. También incluye el riesgo de incumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, acciones administrativas de reguladores o políticas corporativas.

Los lineamientos principales de esta política son:

*Clasificación de las pérdidas:*

Las pérdidas derivadas de los riesgos operacionales se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos:

- Fraude, robo y actos no autorizados
- Eventos relacionados con las prácticas de empleo y el ambiente laboral
- Eventos relacionados con clientes, productos y prácticas del negocio
- La pérdida por daño de los activos debido a sucesos externos, incluyendo desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes
- Errores y fallas en el procesamiento de transacciones, en el proceso administrativo con contrapartes y proveedores, o por fallas en los sistemas operativos

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El monto promedio de pérdidas por fraudes o riesgo operativo durante el cuarto trimestre 2015 fue de \$107.

*Mitigación del Riesgo:*

El riesgo operacional es inherente al negocio de la Compañía y, al igual que para otros tipos de riesgo, es administrado mediante un proceso cuyo objetivo es mitigar el riesgo. La Compañía no cuenta aún con modelos estadísticos que permitan proyectar la materialización del riesgo operacional hacia el futuro. Los principales procesos relativos a la mitigación de este riesgo están delineados en la política MCA.

Esta política tiene como objetivo evaluar si el sistema de control interno es adecuado y está funcionando en forma efectiva, asegurando que:

1. Las transacciones son registradas en forma apropiada
2. Las transacciones son aprobadas correctamente
3. Los activos de la Compañía estén protegidos de manera apropiada
4. Se cumple con las leyes y regulaciones aplicables a los negocios y actividades en los que se desenvuelve la Compañía
5. Se mantienen estándares éticos y prácticas de negocio sanas
6. Los recursos y la infraestructura son adecuados para llevar adelante los negocios

La política MCA comprende los siguientes procesos:

- Documentar el sistema de control interno
- Identificación y clasificación de los riesgos importantes
- Documentar los riesgos importantes y controles clave por entidad de negocio o área funcional
- Evaluar y calificar los controles claves asociados a cada riesgo importante
- Asignar una clasificación de riesgo al riesgo residual de cada riesgo importante
- Asignar una clasificación a cada entidad de negocio o área funcional que refleje la efectividad de sus controles clave
- Reportar los resultados del proceso de auto-evaluación

Los procesos MCA son probados en cuanto a su efectividad por controles de calidad periódicos y están sujetos a revisiones de Auditoría Interna.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Otros procesos de Riesgo Operacional:

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, y de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Periódicamente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Riesgo legal:

El riesgo legal es principalmente la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica, la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información por los cuales:

- Previo a la celebración de un acto jurídico, se analiza su validez legal y su adecuada implementación, tanto de actos sujetos a regulación local como extranjera.
- Se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, incluyendo la aplicación de sanciones, a través de la revisión mensual de contingencias legales y se mantiene una base de datos de las causas que motivaron dichas pérdidas.
- Se informa a los directivos y empleados, las disposiciones legales administrativas aplicables a las operaciones.
- Se realizan de forma anual auditorías legales internas en materia de riesgo legal.

Riesgo tecnológico:

El riesgo tecnológico es principalmente la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Por la estructura de las operaciones del vehículo Tarjetas Banamex, el monitoreo y seguimiento del riesgo tecnológico está incluido dentro del seguimiento de este riesgo en Banamex.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras aplicables a la operación de la Compañía que se mencionan a continuación:

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

(Continúa)

**Tarjetas Banamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada  
Subsidiaria de Banco Nacional de México, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- 
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- 
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**Mejoras a las NIF 2016**

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora aplicable a la Compañía se menciona a continuación:

**Boletín C-2 “Instrumentos financieros”, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA). NIF B-10 “Efectos de la inflación” y Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes”-** Modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta contenida en el DA para converger con la contenida en el Boletín C-2. Adicionalmente, para converger con las NIIF: hace precisiones a los criterios a considerar al clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento; incorpora el término “costos de transacción” en sustitución del término “gastos de compra”; especifica dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor razonable, la fluctuación cambiaria y el REPOMO relacionados con instrumentos financieros y modifica el DA para permitir la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración de la Compañía estima que las nuevas NIF y la mejora a las NIF no generarán efectos importantes en su situación financiera.